

**RUNNER**Versión 1 / E  
102000012979

1/6

Fecha de revisión: 24.10.2006

Fecha de impresión: 24.10.2006

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA****Información del Producto**

Nombre comercial	RUNNER
Código del producto (UVP)	05439345
Utilización	insecticida
Compañía	Bayer CropScience, S.L Polígono Industrial El Pla, p.30 46290 Alcácer (Valencia) España
Teléfono	+34(0)96-196-53-00
Telefax	+34(0)96-196-53-45
Teléfono de emergencia	+34(0)97-735-81-00 (Central de Emergencias Grupo Bayer) +34(0)91-562-04-20 (Teléfono Instituto Nacional de Toxicología)

**2. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES****Naturaleza química**Suspensión concentrada (SC)  
Metoxifenocida 240 g/l**Componentes peligrosos**

Nombre químico	No. CAS / No. EINECS	Símbolo(s)	Frase(s) - R	Concentración [%]
Metoxifenocida	161050-58-4	N	R51/53	22,70

**3. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS****Advertencia de riesgo para el hombre y para el medio ambiente**

No se conocen peligros específicos.

**4. PRIMEROS AUXILIOS****Consejo general**

Retire a la persona de la zona peligrosa. Acostar y transportar al afectado en posición lateral estable. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.

**Contacto con la piel**

Lavar con agua abundante y jabón, si está disponible, con polietileno glicol 400, y después con agua.

**Contacto con los ojos**

En caso de contacto con los ojos, retirar las lentillas y enjuagar inmediatamente con abundancia de agua, también debajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos.

**Ingestión**

NO provocar vómitos. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica. Enjuáguese la boca.

**Notas para el médico**



## **RUNNER**

Versión 1 / E  
102000012979

2/6

Fecha de revisión: 24.10.2006

Fecha de impresión: 24.10.2006

### **Tratamiento**

Auxilios elementales, descontaminación y tratamiento sintomático.

---

## **5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

### **Medios de extinción adecuados**

agua pulverizada  
dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)  
espuma  
arena

### **Peligros específicos para la lucha contra el fuego**

En caso de incendio puede(n) desprenderse:  
ácido cianhídrico (cianuro de hidrógeno)  
monóxido de carbono (CO)  
gases nitrosos (NO<sub>x</sub>)

### **Equipo de protección especial para los bomberos**

En caso de incendio o de explosión, no respire los humos.  
Usar equipo de respiración autónomo.

### **Información adicional**

Contener la expansión de las aguas de extinción.  
No dejar irse los desechos tras un incendio en los desagües o las tuberías.

---

## **6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

### **Precauciones personales**

Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas.  
Llevar equipo de protección individual. Impedir que se acerquen personas no protegidas.

### **Precauciones para la protección del medio ambiente**

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

### **Métodos de limpieza**

Recoger con material absorbente (p. ej. arena, kieselguhr, absorbente universal).  
Observando las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados.  
Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

### **Consejos adicionales**

Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver Apartado 8.  
Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver apartado 13.

---

## **7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

### **Manipulación**

Consejos para una manipulación segura  
Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

### **Almacenamiento**

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes  
Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto

**RUNNER**Versión 1 / E  
102000012979

3/6

Fecha de revisión: 24.10.2006

Fecha de impresión: 24.10.2006

Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

Materiales adecuados

HDPE (polietileno de alta densidad)

---

**8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL****Protección personal**

Protección respiratoria

No se necesita normalmente equipo de protección personal respiratorio.

La protección respiratoria debe ser usada sólo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.

Protección de las manos

Usar guantes de nitrilo (espesor mínimo 0,4 mm) certificados CE (u homologación equivalente). Lavarlos si se ensucian. Eliminarlos cuando se contaminen por dentro, cuando se perforan o cuando la suciedad exterior no pueda ser eliminada. Lavarse las manos siempre antes de comer, beber, fumar o ir al aseo.

Protección de los ojos

Gafas protectoras con cubiertas laterales

Medidas de higiene

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario.

Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

Quitarse inmediatamente la ropa manchada y/o empapada por el producto; reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo.

Destruir (quemar) la ropa que no puede limpiarse.

---

**9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS****Aspecto**

Estado físico

suspensión

Color

parduzco

Olor

débil, característico

**Datos de Seguridad**

Punto de ignición

&gt; 100 °C

Densidad

aprox. 1,06 g/cm<sup>3</sup> a 20 °C

Hidrosolubilidad

miscible

---

**10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

Materias que deben evitarse    agentes oxidantes fuertes

**RUNNER**Versión 1 / E  
102000012979

4/6

Fecha de revisión: 24.10.2006

Fecha de impresión: 24.10.2006

Reacciones peligrosas Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.

**11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

Toxicidad agua por vía oral	DL50 (rata) > 5.000 mg/kg
Toxicidad aguda por inhalación	CL50 (rata) > 0,9 mg/l Tiempo de exposición: 4 h Producto testado en forma de aerosol respirable. Concentración más alta alcanzable.
Toxicidad dérmica aguda	DL50 (rata) > 2.000 mg/kg
Irritación de la piel	No irrita la piel. (conejo)
Irritación ocular	No irrita los ojos. (conejo)
Sensibilización	No sensibilizante. (conejillo de indias) OCDE Línea Directriz de Prueba 406, Prueba de Magnusson & Kligman

**12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA****Efectos ecotoxicológicos**

Toxicidad para los peces	CL50 (Trucha arco iris ( <i>Oncorhynchus mykiss</i> )) > 130 mg/l Tiempo de exposición: 96 h
Toxicidad para dafnia	CE50 (Pulga acuática ( <i>Daphnia magna</i> )) > 420 mg/l Tiempo de exposición: 48 h
Toxicidad para las algas	IC50 ( <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> ) > 107 mg/l Tasa de crecimiento Tiempo de exposición: 96 h

**13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN****Producto**

Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, puede llevarse a un vertedero o a una planta incineradora.

**Número de identificación del residuo (CER)**

020108 Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

**14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

ADNR	Mercancía no peligrosa
ADR	Mercancía no peligrosa
GGVE	Mercancía no peligrosa

**RUNNER**Versión 1 / E  
102000012979

5/6

Fecha de revisión: 24.10.2006

Fecha de impresión: 24.10.2006

<b>GGVS</b>	Mercancía no peligrosa
<b>IATA_C</b>	Mercancía no peligrosa
<b>IATA_P</b>	Mercancía no peligrosa
<b>IMDG</b>	Mercancía no peligrosa
<b>RID</b>	Mercancía no peligrosa

**15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA****Clasificación y etiquetado según Directivas CE sobre preparados peligrosos 1999/45/CE, y sus enmiendas.**

Clasificación:

No requiere etiqueta

**Clasificación para España (Registro Productos Fitosanitarios M.A.P.A.)**

Clasificación:

Requiere etiqueta

Frase(s) - S

S 2	Manténgase fuera del alcance de los niños.
S13	Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
S23	No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles.
S45	En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).
SP 1	No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.)

Información adicional

Clasificación OMS: III (Ligeramente peligroso)

**Legislación nacional**

Número de registro 23764

**16. OTRA INFORMACIÓN****Información adicional**

Texto de las frases R mencionadas en la Sección 2:

R51/53	Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
--------	---

La clasificación indicada en el apartado 15 de esta ficha de datos de seguridad está basada en la Directiva Europea 1999/45/CE sobre Preparados Peligrosos y sus adaptaciones posteriores. Esta directiva debe ser aplicada por los Estados Miembros de la Unión Europea antes del 30 de julio de 2004. Esta información se basa en el estado actual de nuestros conocimientos. Su objetivo es describir nuestros productos desde el punto de vista de la seguridad, por lo que no garantiza propiedades concretas de los productos. La información incluida en esta Ficha de Datos de Seguridad es conforme a las disposiciones de la Directiva 1991/155/CE y sus actualizaciones posteriores. Esta ficha de datos de seguridad complementa a las instrucciones técnicas para el usuario, pero no las reemplaza. Los datos que contiene están basados en el conocimiento disponible sobre el producto concernido, en la fecha de revisión indicada. Se advierte encarecidamente a los usuarios de los



## **RUNNER**

Versión 1 / E  
102000012979

6/6

Fecha de revisión: 24.10.2006

Fecha de impresión: 24.10.2006

posibles riesgos que supone usar un producto con otros propósitos distintos para los que había sido creado. La información dada es conforme a las disposiciones reglamentarias comunitarias en vigor. Se requiere de los destinatarios de esta ficha que observen cualquier requisito reglamentario nacional adicional.

Los cambios desde la última versión serán destacados en la margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.